

Venezuela pide a Colombia extradición de Julio Borges



Publicado el día: 10 Agosto 2018 - 12:10pm

[1]

Caracas, AVN.- Venezuela solicitó este jueves la extradición del exdiputado de la Asamblea Nacional (AN) en desacato, Julio Andrés Borges, quien fue señalado de estar involucrado en el intento de magnicidio contra el jefe de Estado, Nicolás Maduro, hecho ocurrido el pasado sábado 4 de agosto.

La información la dio a conocer el canciller de la República, Jorge Arreaza, luego de la reunión que sostuvo con el Consejero de la embajada de Colombia, Augusto Blanco.

En el encuentro en que también estuvo presente el fiscal General de la República, Tarek William Saab, Arreaza informó que también solicitaron la extradición del coronel retirado Oswaldo García Palomo, así como de Gregorio Yaguas Monje, Yilbert Escalona Torrealba, alias El Pastor, y del funcionario de migración de Colombia Mauricio Giménez Pinzón, quienes están implicados en el intento de magnicidio contra Maduro.

"Y como ustedes saben al señor Julio Borges, a quien el Poder Judicial y la Asamblea Nacional Constituyente han cumplido con la justa acción de levantar su inmunidad parlamentaria ya que aparece involucrado en los testimonios de los autores materiales e intelectuales que hasta el momento han sido capturados", específico Arreaza.

En la reunión, Arreaza y Saab le ofrecieron al Consejero colombiano información precisa sobre el caso, indicó el canciller, destacando que también se ofreció la localización exacta de la finca Atlanta, en la población de Chinácota, al norte de Santander, donde fue planificado el atentado y se entrenó al grupo de terroristas.

Arreaza indicó que el Consejero se mostró comprometido en cooperar con las autoridades venezolanas en la extradición de los implicados que se encuentran en territorio colombiano.

"Augusto Blanco recibió toda la información, tomo nota, está a la espera de la formalización de los trámites (...) Se comprometió a cooperar con las autoridades de la República Bolivariana de Venezuela, y esperamos que así sea", dijo en declaraciones que transmitió VTV.

Con esto, "se ha cumplido con la activación de los canales diplomáticos y jurídicos internacionales para solicitar en extradición" de los mencionados, puntualizó el canciller.

Links

[1] <https://www.cvg.gob.ve/?q=node/384>